

Fecha: 14-09-2024 Medio: El Pingüino Supl.: El Pingüino Tipo: Noticia general

Título: Seguridad alimentaria a través de la autoproducción

Pág.: 9 Cm2: 197,2

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 5.200 15.600 No Definida

Seguridad alimentaria a través de la autoproducción

El clima extremo y condición geográfica austral, son dos características que hacen de nuestra región una zona muy particular. La resiliencia de los magallánicos y magallánicas ha permitido transformar ambos factores en parte de su identidad y una ventaja comparativa que ha impulsado un desarrollo que aún nos permite aparecer como una de las comunas a nivel nacional con mejor calidad de vida, según el último Índice de Calidad Urbana, realizado por la Universidad Católica de Chile y la Cámara Chilena de la Construcción, publicado la semana recién pasada.

Sin embargo, como Gobierno, y en especial, como Ministerio de Desarrollo Social y Familia, estamos llamados a estar siempre alertas para apoyar a aquellas familias más vulnerables de nuestro país, aquellas que, por múltiples factores, no siempre pueden aprovechar los beneficios del desarrollo económico y social.

Para contribuir a la disminución de esta brecha social existe el programa Seguridad Alimentaria, enfocado en las familias y/o personas que participan en los programas Familias, Calle, Abriendo Caminos y Vínculos, del Subsistema Seguridades y Oportunidades, iniciativa que es financiada con recursos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y que cuenta con la asistencia técnica del Fosis, que brinda apoyo, acompañamiento, supervisión y monitoreo a la gestión.

Otro pilar fundamental del programa Seguridad Alimentaria lo constituyen las instituciones que tienen la misión de ejecutarlo, para quienes se ha abierto un concurso público que vence el próximo 17 de septiembre. Las instituciones interesadas deberán postular a través de la plataforma Sigec. Podrán postular las instituciones públicas y privadas con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tengan presencia nacional, regional, provincial o comunal. Es importante recordar que las instituciones privadas deben tener al menos dos años de antigüedad y objetivos afines al proyecto.

Este es un programa que se extiende por 9 meses y que busca entregar insumos y asesoría técnica para que las familias trabajen sus cultivos y sean capaces de generar sus propios alimentos saludables y, además, a un menor precio. Para lo anterior, un grupo de profesionales del área de la salud y del agro estarán realizando un acompañamiento en temáticas de alimentación y nutrición, de manera de contribuir a mejores prácticas de consumo de alimentos.

No puedo finalizar esta columna sin antes reiterar el llamado para que más actores de la sociedad civil se motiven y se sumen al trabajo que el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y sus servicios relacionados, realizan con las familias más vulnerables de nuestro país. Las brechas sociales que todavía permanecen latentes en Chile sólo podremos superarlas si las asumimos como sociedad, esto es, a través de una alianza potente entre el Estado, la sociedad civil y el mundo privado.